

## **JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA**

**SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO**

AC/CCMX/II/JUCOPO/2A/015/2023

**ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA AC/CCMX/II/JUCOPO/2A/015/2023 POR EL CUAL SE DICTAMINA LA SOLICITUD DE LA JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESPECTO DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA SALIDA OFICIAL DEL TERRITORIO NACIONAL CON MOTIVO DE LA PRIMERA CUMBRE DE CIUDADES DE LAS AMÉRICAS EN DEVNVER, COLORADO.**

### **CONSIDERANDOS**

I. Que el artículo 122 apartado A, fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que el ejercicio del Poder Legislativo se deposita en la Legislatura de la Ciudad de México, la cual se integrará en los términos que establezca la Constitución Política de la entidad.

II. Que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 29 de la Constitución Política de la Ciudad de México, la función legislativa se deposita en el Congreso de la Ciudad de México, en las materias que expresamente le confiere a la misma.

III. Que el 1 de septiembre de 2021 quedo instalada la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, así como la apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año Legislativo, en dicha sesión se emitió la declaración formal y legal de los grupos y asociaciones parlamentarias que la conforman.

IV. Que artículo 29 apartado E numeral 3 de la Constitución Política de la Ciudad de México, establece que el Congreso de la Ciudad de México contará con un órgano de coordinación política que reflejará en su composición la pluralidad y proporción de los grupos parlamentarios que integren el pleno.

V. Que el artículo 48 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, dispone que la Junta de coordinación política es la expresión de pluralidad del Congreso, por tanto, es el órgano colegiado en el que se impulsan entendimientos y convergencias políticas con las instancias y órganos que resulten necesarios a fin de alcanzar acuerdos para que el Pleno este en condiciones de adoptar las decisiones que constitucional y legalmente le corresponden.

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA AC/CCMX/II/JUCOPO/2A/015/2023 POR EL CUAL SE DICTAMINA LA SOLICITUD DE LA JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESPECTO DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA SALIDA OFICIAL DEL TERRITORIO NACIONAL CON MOTIVO DE LA PRIMERA CUMBRE DE CIUDADES DE LAS AMÉRICAS EN DEVNVER, COLORADO.

## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

### SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

VI. Que de conformidad con lo señalado en lo anterior, particularmente en lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, el 23 de agosto del año en curso mediante el ACUERDO CCMX/II/JUCOPO/029/2022 se designó, para el Segundo Año de la Legislatura, como Presidente de esta Junta de Coordinación Política al Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con efectos a partir del 1º de septiembre de 2022.

VII. Que el 14 de diciembre de 2022 mediante el ACUERDO AC/CCMX/III/JUCOPO/2A/016/2022 se aprobó que, en ausencia del Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, el Vicecoordinador de dicho Grupo Parlamentario, Diputado Federico Döring Casar, realice las funciones y atribuciones de Presidente de la Junta de Coordinación Política previstas en la Ley Orgánica y Reglamento, ambos del Congreso de la Ciudad de México.

VIII. Que el 23 de febrero de 2022, mediante el ACUERDO AC/CCMX/III/JUCOPO/2A/005/2023, este órgano colegiado designó al Diputado Federico Döring como titular de la Presidencia de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México correspondiente al segundo año de ejercicio.

IX. Que el artículo 28, apartado D, inciso n), de la Constitución Política de la Ciudad de México señala que es competencia del Congreso de la Ciudad de México “Autorizar las salidas oficiales del territorio nacional de la persona titular de la Jefatura de Gobierno, quien deberá informar y hacer públicas las actividades realizadas, en un periodo no mayor a quince días naturales posteriores a su regreso al país”.

X. Que, en el mismo sentido, el artículo 13, fracción X de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, señala como competencia del Congreso “Autorizar las salidas oficiales del territorio nacional de la persona titular de la Jefatura de Gobierno y recibir el informe público sobre las actividades realizadas en un periodo no mayor a quince días naturales posteriores a su regreso al país”.

XI. Que los artículos 315 a 317 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, establece el procedimiento de autorizaciones de la salida oficial del Territorio Nacional de la o el Jefe de Gobierno en los siguientes términos:

*Artículo 315. Cuando el Congreso reciba de la o el Jefe de Gobierno una solicitud de autorización en términos del artículo 29, Apartado D inciso n) de la Constitución Local, el Presidente de la Mesa Directiva, de inmediato procederá a*

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA AC/CCMX/II/JUCOPO/2A/015/2023 POR EL CUAL SE DICTAMINA LA SOLICITUD DE LA JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESPECTO DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA SALIDA OFICIAL DEL TERRITORIO NACIONAL CON MOTIVO DE LA PRIMERA CUMBRE DE CIUDADES DE LAS AMÉRICAS EN DEVNVER, COLORADO.

## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

### SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

*turnarla a la Junta a efecto de que se dictamine y presente el proyecto relativo en la siguiente sesión del Pleno. La solicitud deberá contener mínimo:*

- I. El objeto de la salida oficial;*
- II. El lugar y fecha de la salida, y*
- III. La motivación y fundamentación respectiva.*
- IV. Las solicitudes que se reciben y las resoluciones que les recaen son publicadas en la Gaceta.*

*Artículo 316. El trámite que se siga en la Junta y en el Pleno sobre las solicitudes referidas en términos del artículo 29, Apartado D inciso n) de la Constitución Local, deben apegarse a los principios normativos de la política exterior mexicana.*

*Artículo 317. La o el Jefe de Gobierno deberá informar y hacer públicas las actividades realizadas en un periodo no mayor de quince días naturales posteriores a su regreso al país, lo anterior a través de un informe remitido a la Mesa Directiva del Congreso.*

*Una vez recibido el informe la o el Presidente de la Mesa de manera inmediata lo hará del conocimiento de las y los Diputados en la sesión de Pleno siguiente.*

XII. Que con fecha 14 de abril del año en curso se recibió en esta Junta de Coordinación Política el oficio CCDMX/PMD/0214/2023, por el que el Presidente de la Mesa Directiva remite el oficio SG/0085/2022 de la Secretaría de Gobierno del Gobierno de la Ciudad de México que, a su vez contiene el oficio JGCDMX/014/2023, signado por la Jefa de Gobierno, en el que solicita autorización para salir del país a fin de que dicha servidora pública pueda participar los días 26 y 27 de abril del presente año en la Primera Cumbre de Ciudades de las Américas que se llevará a cabo en Denver, Colorado, en los Estados Unidos de América.

Por lo anterior y con fundamento en los artículos 29, Apartado E, numeral 3, de la Constitución Política de la Ciudad de México; 45 al 51 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, así como las demás disposiciones jurídicas que norman la vida interna de este órgano legislativo, la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México de esta II Legislatura tiene a bien emitir el siguiente:

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA AC/CCMX/II/JUCOPO/2A/015/2023 POR EL CUAL SE DICTAMINA LA SOLICITUD DE LA JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESPECTO DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA SALIDA OFICIAL DEL TERRITORIO NACIONAL CON MOTIVO DE LA PRIMERA CUMBRE DE CIUDADES DE LAS AMÉRICAS EN DEVNVER, COLORADO.

## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

### ACUERDO

**PRIMERO.** Esta Junta de Coordinación Política dictamina en positivo la solicitud de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México que tiene por objeto la autorización para salir del país a fin de que pueda participar los días 26 y 27 de abril del presente año en la Primera Cumbre de Ciudades de las Américas que se llevará a cabo en Denver, Colorado, en los Estados Unidos de América y que, derivado de ello, remita un informe a este Congreso una vez concluida la visita oficial en los términos previstos por la legislación aplicable.

Lo anterior, toda vez que cumple con los requisitos señalados en el artículo 315 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, a saber:

La solicitud deberá contener mínimo:

- I. El objeto de la salida oficial: Participación de la Jefa de Gobierno en la Primera Cumbre de Ciudades de las Américas.
- II. El lugar y fecha de la salida: los días 26 y 27 de abril del 2023, debiendo salir de esta entidad federativa el mencionado día 26 de abril del 2023.
- III. La motivación y fundamentación respectiva: En cuanto a la motivación refiere que “La referida Cumbre tendrá como propósito el promover la cooperación regional y concretizar acciones para combatir retos comunes, reuniendo a líderes subnacionales del hemisferio occidental incluyendo representantes del gobierno, la sociedad civil, el sector empresarial, educativo, la juventud, la cultura y las artes, así como grupos indígenas; la cual incluirá sesiones plenarias, mesas redondas y paneles con expertos, sesiones de networking, compromisos comerciales y actividades abiertas al público que abordarán un rango de prioridades compartidas por las comunidades locales de las Américas”. Asimismo, respecto la fundamentación señala: “solicito que de no existir inconveniente para ello, se turne la presente solicitud a efecto de que se autorice a la brevedad posible la salida oficial del territorio nacional, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 29, Apartado D, inciso n) de la Constitución Política de la Ciudad de México; 13, fracción X de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 315, 316 y 317 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México”.
- IV. Las solicitudes que se reciben y las resoluciones que les recaen son publicadas en la Gaceta: Solicitud que fue publicada en la Gaceta Parlamentaria del 18 de abril de 2023.

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA AC/CCMX/II/JUCOPO/2A/015/2023 POR EL CUAL SE DICTAMINA LA SOLICITUD DE LA JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESPECTO DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA SALIDA OFICIAL DEL TERRITORIO NACIONAL CON MOTIVO DE LA PRIMERA CUMBRE DE CIUDADES DE LAS AMÉRICAS EN DENVER, COLORADO.



II LEGISLATURA

## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

**SEGUNDO.** Comuníquese el presente Acuerdo a la Presidencia de la Mesa Directiva para que, por su conducto, se someta a consideración del Pleno del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura.

**TERCERO.** Una vez aprobado por el Pleno del Congreso de la Ciudad de México, comuníquese el presente Acuerdo a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, así como a la Coordinación de Servicios Parlamentarios, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

**CUARTO.** La Mesa Directiva deberá comunicar a la Jefa de Gobierno, que conforme a la legislación aplicable deberá remitir un informe a este Congreso y hacer públicas las actividades realizadas en un periodo no mayor de quince días naturales posteriores a su regreso al país.

Dado en el Palacio Legislativo de Donceles, Ciudad de México, a los 18 días del mes de abril de 2023.

**A T E N T A M E N T E**

**DIPUTADO FEDERICO DÖRING CASAR  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO II LEGISLATURA**

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA AC/CCMX/II/JUCOPO/2A/015/2023 POR EL CUAL SE DICTAMINA LA SOLICITUD DE LA JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESPECTO DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA SALIDA OFICIAL DEL TERRITORIO NACIONAL CON MOTIVO DE LA PRIMERA CUMBRE DE CIUDADES DE LAS AMÉRICAS EN DEVNVER, COLORADO.

## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

*Martha Soledad Avila Ventura*

**MARTHA AVILA VENTURA  
COORDINADORA DE MORENA**

*Ernesto Alarcón*

**ERNESTO ALARCÓN JIMÉNEZ  
COORDINADOR PRI**

**VICTOR HUGO LOBO ROMÁN  
COORDINADOR PRD**

**CIRCE CAMACHO BASTIDA  
COORDINADORA PT**

DP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ

**JESÚS SESMA SUAREZ  
COORDINADOR ASOCIACIÓN  
PARLAMENTARIA ALIANZA VERDE  
JUNTOS POR LA CIUDAD**

**ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ  
COORDINADORA ASOCIACIÓN  
PARLAMENTARIA MUJERES  
DEMOCRATAS**

*Guadalupe Morales Rubio*

**ROYFID TORRES GONZÁLEZ  
COORDINADOR ASOCIACIÓN  
PARLAMENTARIA CIUDADANA**

**MARÍA GUADALUPE MORALES RUBIO  
VICECOORDINADORA MORENA**

**LUISA ADRIANA GUTIÉRREZ UREÑA  
VICECOORDINADORA PAN**

**MÓNICA FERNÁNDEZ CESAR  
VICECOORDINADORA PRI**

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA AC/CCMX/II/JUCOPO/2A/003/2022 POR EL CUAL SE DICTAMINA LA SOLICITUD DE LA JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESPECTO DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA SALIDA OFICIAL DEL TERRITORIO NACIONAL CON MOTIVO DE LA PRIMERA CUMBRE DE CIUDADES DE LAS AMÉRICAS EN DEVNVER, COLORADO.

## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

*DIP. LOURDES PAZ*

**JORGE GAVIÑO AMBRIZ**  
VICECOORDINADOR PRD

**MARÍA DE LOURDES PAZ REYES**  
VICECOORDINADORA PT

*José Martín Padilla*

**JOSÉ MARTÍN PADILLA**  
VICECOORDINADOR ASOCIACIÓN  
PARLAMENTARIA ALIANZA VERDE  
JUNTOS POR LA CIUDAD

*Xochitl Bravo Espinosa*

**XOCHITL BRAVO ESPINOSA**  
VICECOORDINADORA ASOCIACIÓN  
PARLAMENTARIA MUJERES  
DEMÓCRATAS

*Daniela Álvarez*

**DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMACHO**  
VICECOORDINADORA ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA CIUDADANA

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA AC/CCMX/II/JUCOPO/2A/003/2022 POR EL CUAL SE DICTAMINA LA SOLICITUD DE LA JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESPECTO DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA SALIDA OFICIAL DEL TERRITORIO NACIONAL CON MOTIVO DE LA PRIMERA CUMBRE DE CIUDADES DE LAS AMÉRICAS EN DEVNVER, COLORADO.

Título	Solicitud de firma sexta sesión extraordinaria
Nombre de archivo	1. ACUERDO ...ISIONES.pdf and 1 other
Identificación del documento	698e1c8c2cebabc65e7850f98e056ddd58261be9
Formato de fecha del registro de auditoría	MM / DD / YYYY
Estado	● Firmado

---

### Historial del documento



**04 / 18 / 2023**  
23:36:47 UTC

Enviado para su firma a Luisa Gutiérrez (luisa.gutierrez@congresocdmx.gob.mx), Martha Avila (martha.avila@congresocdmx.gob.mx), Guadalupe Morales (guadalupe.morales@congresocdmx.gob.mx), Ernesto Alarcon (ernesto.alarcon@congresocdmx.gob.mx), Victor Hugo Lobo (victor.lobo@congresocdmx.gob.mx), Circe Camacho (circe.camacho@congresocdmx.gob.mx), Lourdes (lourdes.paz@congresocdmx.gob.mx), Martín (martin.padilla@congresocdmx.gob.mx), elizabeth mateos (elizabeth.mateos@congresocdmx.gob.mx), Xochitl Bravo (xochitl.bravo@congresocdmx.gob.mx) and Daniela Alvarez (gicela.alvarez@congresocdmx.gob.mx) por jucopo@congresocdmx.gob.mx  
IP: 200.68.183.155



VISUALIZADO

**04 / 18 / 2023**  
23:38:25 UTC

Visualizado por Ernesto Alarcon (ernesto.alarcon@congresocdmx.gob.mx)  
IP: 189.240.246.59



Título	Solicitud de firma sexta sesión extraordinaria
Nombre de archivo	1. ACUERDO ...ISIONES.pdf and 1 other
Identificación del documento	698e1c8c2cebabc65e7850f98e056ddd58261be9
Formato de fecha del registro de auditoría	MM / DD / YYYY
Estado	● Firmado





---

## Historial del documento

	<b>04 / 18 / 2023</b>	Visualizado por Lourdes (lourdes.paz@congresocdmx.gob.mx)
VISUALIZADO	23:38:33 UTC	IP: 200.68.159.160
	<b>04 / 18 / 2023</b>	Firmado por Ernesto Alarcon
FIRMADO	23:39:00 UTC	(ernesto.alarcon@congresocdmx.gob.mx)
		IP: 189.240.246.59
	<b>04 / 18 / 2023</b>	Firmado por Lourdes (lourdes.paz@congresocdmx.gob.mx)
FIRMADO	23:39:39 UTC	IP: 200.68.159.160
	<b>04 / 18 / 2023</b>	Visualizado por Martín (martin.padilla@congresocdmx.gob.mx)
VISUALIZADO	23:53:55 UTC	IP: 200.68.183.157
	<b>04 / 18 / 2023</b>	Visualizado por Circe Camacho
VISUALIZADO	23:57:23 UTC	(circe.camacho@congresocdmx.gob.mx)
		IP: 189.203.2.254


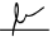


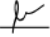

Título	Solicitud de firma sexta sesión extraordinaria
Nombre de archivo	1. ACUERDO ...ISIONES.pdf and 1 other
Identificación del documento	698e1c8c2cebabc65e7850f98e056ddd58261be9
Formato de fecha del registro de auditoría	MM / DD / YYYY
Estado	● Firmado

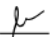
## Historial del documento

 FIRMADO	<b>04 / 18 / 2023</b> 23:58:43 UTC	Firmado por Luisa Gutiérrez Firmado por Martín (martin.padilla@congresocdmx.gob.mx) IP: 200.68.183.157
 VISUALIZADO	<b>04 / 18 / 2023</b> 23:59:17 UTC	Visualizado por Daniela Alvarez (gicela.alvarez@congresocdmx.gob.mx) IP: 85.115.52.140
 VISUALIZADO	<b>04 / 19 / 2023</b> 00:00:49 UTC	Visualizado por Luisa Gutiérrez (luisa.gutierrez@congresocdmx.gob.mx) IP: 187.190.166.149
 VISUALIZADO	<b>04 / 19 / 2023</b> 00:01:03 UTC	Visualizado por Martha Avila (martha.avila@congresocdmx.gob.mx) IP: 201.141.110.42
	<b>04 / 19 / 2023</b>	Visualizado por elizabeth mateos

Título	Solicitud de firma sexta sesión extraordinaria
Nombre de archivo	1. ACUERDO ...ISIONES.pdf and 1 other
Identificación del documento	698e1c8c2cebabc65e7850f98e056ddd58261be9
Formato de fecha del registro de auditoría	MM / DD / YYYY
Estado	● Firmado

## Historial del documento

	<b>VISUALIZADO</b>	00:01:08 UTC	Firmado por Xochitl Bravo (elizabeth.mateos@congresocdmx.gob.mx) IP: 187.189.91.145
	<b>FIRMADO</b>	<b>04 / 19 / 2023</b> 00:01:32 UTC	(luisa.gutierrez@congresocdmx.gob.mx) IP: 187.190.166.149
	<b>FIRMADO</b>	<b>04 / 19 / 2023</b> 00:01:59 UTC	Firmado por Martha Avila (martha.avila@congresocdmx.gob.mx) IP: 201.141.110.42
	<b>VISUALIZADO</b>	<b>04 / 19 / 2023</b> 00:06:09 UTC	Visualizado por Guadalupe Morales (guadalupe.morales@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.197.101
	<b>FIRMADO</b>	<b>04 / 19 / 2023</b> 00:06:35 UTC	Firmado por Guadalupe Morales (guadalupe.morales@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.197.101
	<b>VISUALIZADO</b>	<b>04 / 19 / 2023</b> 00:08:06 UTC	Visualizado por Victor Hugo Lobo (victor.lobo@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.216.159.233

	<b>FIRMADO</b>	<b>04 / 19 / 2023</b> 00:08:22 UTC	Firmado por Victor Hugo Lobo (victor.lobo@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.216.159.233
-------------------------------------------------------------------------------------	----------------	---------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------